

Observaciones sobre la topografía sacra y cementerial de Santa María la Real de Las Huelgas, en Burgos, y su materialización arquitectónica

Eduardo CARRERO SANTAMARÍA
Universidad de Oviedo

I. Introducción.

II. Primeros apuntes topográficos: Las capillas de la Asunción, El Salvador y Santiago.

2.1. *La capilla de la Asunción.*

2.2. *La capilla de Santiago ¿espacio para la toma de armas regia?*

2.3. *La capilla del Salvador.*

2.4. *Las capillas de la clausura, ¿escenarios litúrgicos? Algunas propuestas.*

III. La creación del cementerio en el compás «de fuera»: Las capillas de San Juan, san Martín y los Pórticos septentrionales.

I. INTRODUCCIÓN

El 1 de junio de 1187, Alfonso VIII y Leonor Plantagenet daban inicio en acta de fundación al monasterio cisterciense femenino más importante de toda la Corona de Castilla, Santa María la Real de las Huelgas de Burgos. La trascendencia del Monasterio de las Huelgas para la monarquía castellana fue manifestada constantemente. Desde su fundación, Alfonso VIII lo vinculó a la corona de forma taxativa, como panteón e institución por y para la nobleza. Pronto, el monasterio se vió honrado con el trato de casa madre de las monjas cistercienses en Castilla, empeño personal de Alfonso VIII, a pesar de los numerosos problemas que la reconsideración de su fundación planteó en las restantes casas del Císter femenino. Por fin, en 1199, Guido, abad de Cîteaux, solicitó a la abadesa del monasterio navarro de Tulebras –auténtica casa madre– que reconociese a Las Huelgas como tal. En poco tiempo, el número de abadías cistercienses dependientes del monasterio burgalés ascendió a doce y su poder económico e institucional no cesó de crecer hasta la desamortización.

Si una constante dentro de la arquitectura monástica femenina medieval fue la escasez de medios que condicionó la construcción de pequeños monasterios, en Las Huelgas, la leal protección regia, la participación de sus monjas de un estatus nobiliario y la consecución de un patrimonio propio excepcional, provocaron la edificación de un colosal conjunto monástico¹. Además, los dominios del monasterio no fueron tan sólo materiales, la abadesa de Las Huelgas pronto adquirió dignidades de todo tipo y el monasterio llegó a contar con su propio cabildo de clérigos, formado por capellanes, confesores y párroco².

1. En este sentido, MUÑOZ PÁRRAGA, M. C., *Monasterios de monjas cistercienses*, Madrid 1992, pp. 18-25; e IDEM, «La iglesia», en *Monjes y monasterios. El Císter en el medioevo de Castilla y León*, I. G. Bango (dir.), Valladolid 1998, pp. 107-118.

2. Véanse RODRÍGUEZ LÓPEZ, A., *El Real Monasterio de las Huelgas de Burgos y el Hospital del Rey*, 2 vols., Burgos 1907; ESCRIVÁ DE BALAGUER, J. M., *La abadesa de las Huelgas*, Madrid 1944; CONNOR, E., «The Royal Abbey of Las Huelgas

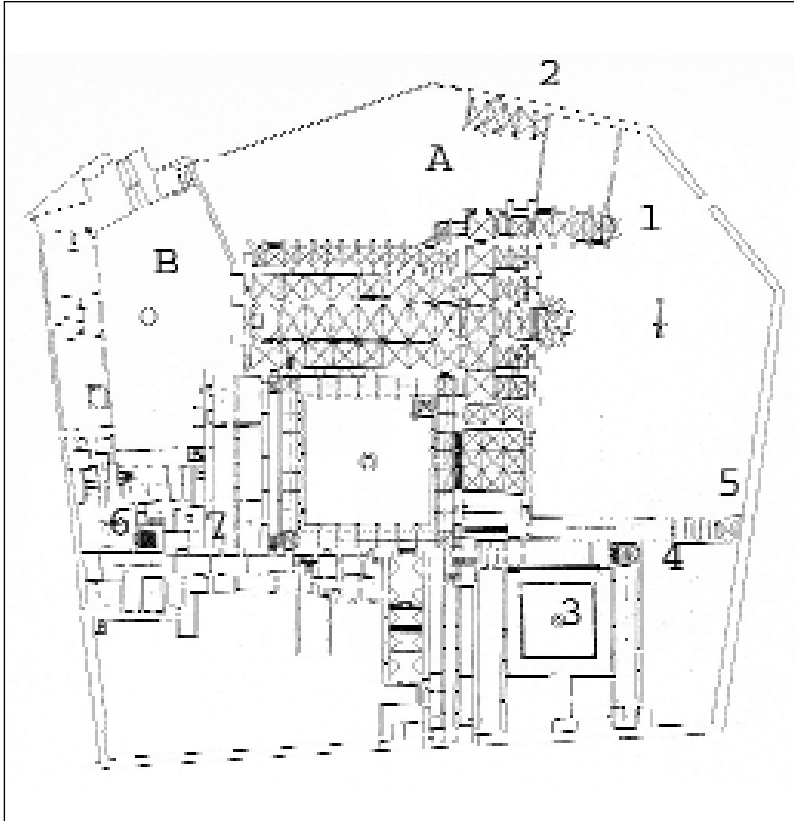


FIGURA 1. *Santa María la Real de las Huelgas de Burgos*
 (Planta: *Corpus de Arquitectura Monástica Medieval, UAM*):
 A) Compás «de fuera». B) Compás «de dentro». 1. Capilla de San Juan.
 2. Capilla de San Martín. 3. Claustros.
 4. Capilla de la Asunción. 5. Capilla de Santiago.
 6. Capilla del Salvador. 7. Patio de Infantas.

II. PRIMEROS APUNTES TOPOGRÁFICOS: LAS CAPILLAS DE LA ASUNCIÓN, EL SALVADOR Y SANTIAGO

Sobre los orígenes materiales de Las Huelgas de Burgos se ha teorizado mucho. La probable existencia de una residencia regia anterior al monasterio, utilizada por Alfonso VIII para su radical introducción de la Orden Cisterciense en Castilla, ha atraído a historiadores que han querido ver restos de este posible palacio entre las dependencias conservadas en la médula románica del conjunto, las Claustrillas. Es precisamente en los alrededores de este espacio claustral y en la vertiente suroccidental del conjunto donde encontramos tres capillas jalonando la clausura monástica, capillas de características arquitectónicas muy similares, aunque aún de dudosa funcionalidad (fig. 1).

2.1. *La capilla de la Asunción*

La capilla de la Asunción se localiza en el ángulo noreste de la estructura tardorrománica de las Claustrillas. Se trata de un ámbito rectangular, con un tramo occidental compuesto por tres boveditas de mocárabes, situadas entre dos decoradísimos perpiaños (fig. 2), mientras el tramo más amplio se cubre por una cúpula de cuatro pares de arcos entrecruzados, levantada sobre trompas. Sus muros se articularon al interior mediante dos registros de arcos polilobulados, realizados –como toda su estructura– en ladrillo. L. Torres Balbás puso de manifiesto que la Asunción era una capilla que había sufrido dos etapas constructivas diferentes. Una primera relacionada con las vecinas Claustrillas, y datable a finales del siglo XII; y una segunda, momento de su cubrición, y que tendría que datarse en función de la cronología de ciertos edificios musulmanes de los que depende estilísticamente, situándola en la primera mitad del siglo XIII³. Lo que

and the Jurisdiction of Its Abbesses», *Cistercian Studies*, XXIII/2 (1988) 128-155; LIZOAIN GARRIDO, J. M., y GARCÍA, J. J., *El Monasterio de Las Huelgas. Historia de un señorío cisterciense burgalés (siglos XII y XIII)*, Burgos 1988.

3. TORRES BALBÁS, L., «Las yeserías descubiertas recientemente en Las Huelgas de Burgos», en *Al-Andalus*, VIII (1943) 21-66, reed. en *Obra dispersa I. Al-Andalus. Crónica de la España musulmana*, vol. 2, pp. 184-237, en particular, pp. 222-225. J. C. RUIZ SOUZA retrasa toda la capilla al tercer cuarto del mismo siglo XIII. RUIZ SOUZA, J. C., «La planta centralizada en la Castilla bajomedieval: entre la tradición martirial y la *qubba* islámica. Un nuevo capítulo de particularismo hispano», en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (UAM)*, XIII (2001) 9-36, en particular, p. 16.



FIGURA 2. Capilla de la Asunción. Arco triunfal visto desde el presbiterio.

parece claro es que, a raíz de ciertos elementos de su muro sur, como la puerta cegada por uno de los arcos, no cabe duda de que, como indicó L. Torres y se ha encargado de recordar la bibliografía más reciente, la capilla fue replanteada en dos momentos distintos. Llegados a este punto, uno de los problemas más importantes que presenta este espacio es el de su significación funcional, que se ha establecido en base a tres criterios: los que, como anunciaba líneas arriba, plantean la posibilidad de que se tratara de un espacio palatino procedente de la supuesta residencia de Alfonso VIII⁴. En segundo lugar, la hipótesis más tradicional, que interpreta la capilla como los restos de la primera iglesia del monasterio, siguiendo la topografía claustral de las vecinas Claustrillas, en consonancia con la de un monasterio cisterciense tipo⁵. Por último, la tercera hipótesis ha sido recuperada por R. Sánchez Ameijeiras, según la cual, y siguiendo las tradiciones bibliográficas dieciochescas sobre el monasterio, la Asunción fue planteada inicialmente como capilla funeraria de los fundadores, Alfonso VIII y Leonor Plantagenet⁶.

Desdichadamente, las noticias históricas –tanto diplomáticas, como arquitectónicas o arqueológicas– son prácticamente nulas. Por el momento carecemos de datos sobre las seguras restauraciones que debió sufrir la Asunción desde el siglo XIX. A esto debemos añadir

4. Ya se hacía eco de esta teoría L. Torres Balbás al analizar la capilla de la Asunción. TORRES BALBÁS, L., «Las yeserías descubiertas», o.c., pp. 225-226; ahora, PÉREZ HIGUERA, M. T., «El primer mudéjar castellano: casas y palacios», en *Casas y palacios de Al-Ándalus. Siglos XII y XIII*, Navarro Palazón (ed.), Barcelona 1995, pp. 303-314, en particular, p. 311; y BANGO TORVISO, I. G., «El ámbito de la muerte», en *Monjes y monasterios. El Císter*, o.c., pp. 317-328, en concreto, pp. 326-327. Para la abundantísima bibliografía de la más diversa índole sobre el monasterio, CARRERO SANTAMARÍA, E., y POZA YAGÜE, M., «Santa María la Real de las Huelgas», en *Monjes y monasterios. El Císter*, o.c., pp. 496-498.

5. RODRÍGUEZ LÓPEZ, A., *El Real Monasterio de las Huelgas*, I, p. 25; LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, M. T., «Las dependencias extraclaustrales», en *Monjes y monasterios. El Císter*, o.c., pp. 265-279, en concreto, p. 266. IDEM, «Capilla de la Asunción. Santa María la Real de las Huelgas (Burgos)», *ibid.*, pp. 282-283; ABAD CASTRO, C., «Espacios y capillas funerarias de carácter real», en *Maravillas de la España medieval. Tesoro sagrado y monarquía*, I, G. Bango (coord.), 2 vols., Madrid 2001, pp. 63-71; y RUIZ SOUZA, J. C., «La planta centralizada», o.c., en todos los casos recorriendo la bibliografía precedente.

6. SÁNCHEZ AMEJEIRAS, R., *Investigaciones iconográficas sobre escultura funeraria del siglo XIII en Castilla y León*, Tesis doctoral en microforma, Santiago de Compostela 1992, pp. 104-116; e IDEM, «El “cementerio real” de Alfonso VIII en Las Huelgas de Burgos», en *Semata*, 10 (1998); *Cultura, poder y mecenazgo*, Ed. A. Vigo Trasancos, pp. 77-109, con un estado de la cuestión al respecto en p. 84, n. 11.

que el desesperante vacío de datos lo remata la excavación realizada durante el verano de 2002 en el patio de las Claustrellas, intervención en la que no fue hallado ni el más mínimo resto medieval de cierta relevancia⁷. Con todo, creo que podemos apuntar algunas cuestiones sobre la capilla. En el mismo sentido en el que se han expresado los autores citados al respecto, creo clara la funcionalidad de la Asunción como primigenia iglesia del monasterio, adyacente al núcleo de las Claustrellas y, durante su etapa inicial, debió albergar los sepulcros de la familia regia, entre cuyos restos estaría el célebre arcosolio con una *assumptio animae*, conservado en el muro sur de la capilla⁸. Por su parte, R. Sánchez Ameijeiras, dentro de su teoría sobre el panteón regio y tomando como base las planimetrías cistercienses, afirma que la Asunción sólo sería una capilla en el extremo del transepto sur de una supuesta iglesia monástica mayor, que se desarrollaría hacia el norte en la primigenia fundación regia⁹. En primer lugar, debo decir que no existe la menor constancia arqueológica sobre semejante cuestión. En segundo, un detenido estudio paramental del exterior de los muros de la capilla demuestran que siempre fue un espacio exento hacia septentrión. Por otra parte, un punto de radical interés es la relación de las Claustrellas con esta supuesta iglesia de gran cabecera. Se le olvida a dicha autora que un claustro se adosa a la nave de la iglesia y en el caso de Las Huelgas, la capilla de la Asunción se sitúa en el ángulo noreste de las Claustrellas, quedando éstas, por lo tanto, a varios metros de la supuesta nave original. Sólo tenemos claustros desplazados de la nave del templo cuando su proceso constructivo fue largo y dificultoso o con orografías conflictivas, características que no se dan en Las Huelgas¹⁰.

7. Debo el conocimiento de esta excavación a la amistad de los dos arqueólogos implicados en la misma: José Antonio Fernández de Córdoba Pérez y Alejandro García Álvarez.

8. Como apunta J. C. Ruiz, si la Asunción y las Claustrellas hubieran sido estructuras procedentes de un entorno palaciego, su relación topográfica habría sido muy distinta, como demuestran los ejemplos musulmanes contemporáneos, habiéndose localizado la posterior capilla en el centro de una de las galerías claustrales y no desplazada a uno de sus rincones. RUIZ SOUZA, J. C., «La planta centralizada», o.c., p. 16.

9. SÁNCHEZ AMEJEIRAS, R., «El “cemeterio real”», o.c., pp. 91-94.

10. Así ocurrió en las catedrales de Tuy, Mondoñedo, León, Pamplona, Tarragona o en el claustro gótico de la de Burgos. CARRERO SANTAMARÍA, E., «Cathedral Cloisters in the Kingdoms of León and Galicia», en *Der mittelalterliche Kreuzgang. The medieval Cloister-Le cloître au Moyen Age. Architektur, Funktion und Programm*, ed. P. K. Klein, Regensburg 2004, pp. 89-102; e IDEM, *Santa María de Regla de León. La catedral medieval y sus alrededores*, Salamanca 2004.

En mi opinión, la capilla que tratamos no es más que un espacio reinventado. Tanto su volumen, como sus dimensiones espaciales responden a un edificio fracturado hacia occidente. La doble arquería de perpiaños con su cadena de tres bovedillas debió actuar como el arco de triunfo de una capilla mayor, cuya nave proseguiría hacia occidente y que hoy se ve cortada en un muro de factura moderna. Tristemente, en la actualidad, hacia occidente no hay más que un zaguán y un almacén rectangular, segura remodelación del espacio previo¹¹. Por otra parte, las dos fases constructivas de la capilla que indicara Torres Balbás podrían estar hablándonos de una efectiva iglesia de un conjunto monástico inicial al que pertenecerían las Claus-trillas, la Asunción en su estadio primigenio albergando los sepul-cros regios y un pabellón dedicado a las monjas, similar entonces a los planteamientos de otros monasterios cistercienses como Vallbona de las Monjas, Cañas, Ferreira de Pantón o en la posterior obra góti-ca de las propias Huelgas, siguiendo la teoría sobre las dependencias monásticas en los cenobios cistercienses femeninos, propuesta por M. C. Muñoz Párraga¹². En el caso del pabellón de Las Huelgas, ad-yacente a la banda este de las Claus-trillas, se trata de una estructura muy remodelada que, en la actualidad, es utilizada como espacio de servicios de la comunidad monástica. Mi propuesta se basa en la efectiva conservación de vanos de época cegados en varios puntos de su muro occidental y, sobre todo, en su topografía planimétrica respecto al resto del conjunto, según se puede ver en la planta que acompaña este trabajo (fig. 1). Volviendo a la Asunción, la segunda fase constructiva –datada en las medianías del siglo XIII– la dotaría de los espacios cupulados y, a mi parecer y según señalaba al inicio del párrafo, estaría acompañada de un espacio de nave más amplio hacia occidente, que rompería la concepción centralizada en la que tanto se ha insistido. Esta hipótesis se ve refrendada en la estructura de las otras dos capillas sitas en la clausura monástica que, según ve-remos a continuación, repiten el esquema de amplio presbiterio cua-drangular de sabor islámico al que se une una nave al oeste.

11. El esclarecido L. Torres Balbás ya se percató del asunto, sugiriendo que los arcos continuarían hacia occidente. TORRES BALBÁS, L., «Las yeserías descubiertas», o.c., p. 223.

12. MUÑOZ PÁRRAGA, M. C., *Monasterios de monjas cistercienses*, o.c. La relación con los restos de pabellones de monjas en Vallbona de las Monjas (Tarragona) y Ferreira de Pantón (Lugo) es desarrollada en CARRERO SANTAMARÍA, E., y GONZÁLEZ GARCÍA, M. A., «Las dependencias monásticas de San Salvador y Santa María de Ferreira de Pantón (Lugo)», en *Cistercivm*, 217 (1999) 1113-1160.

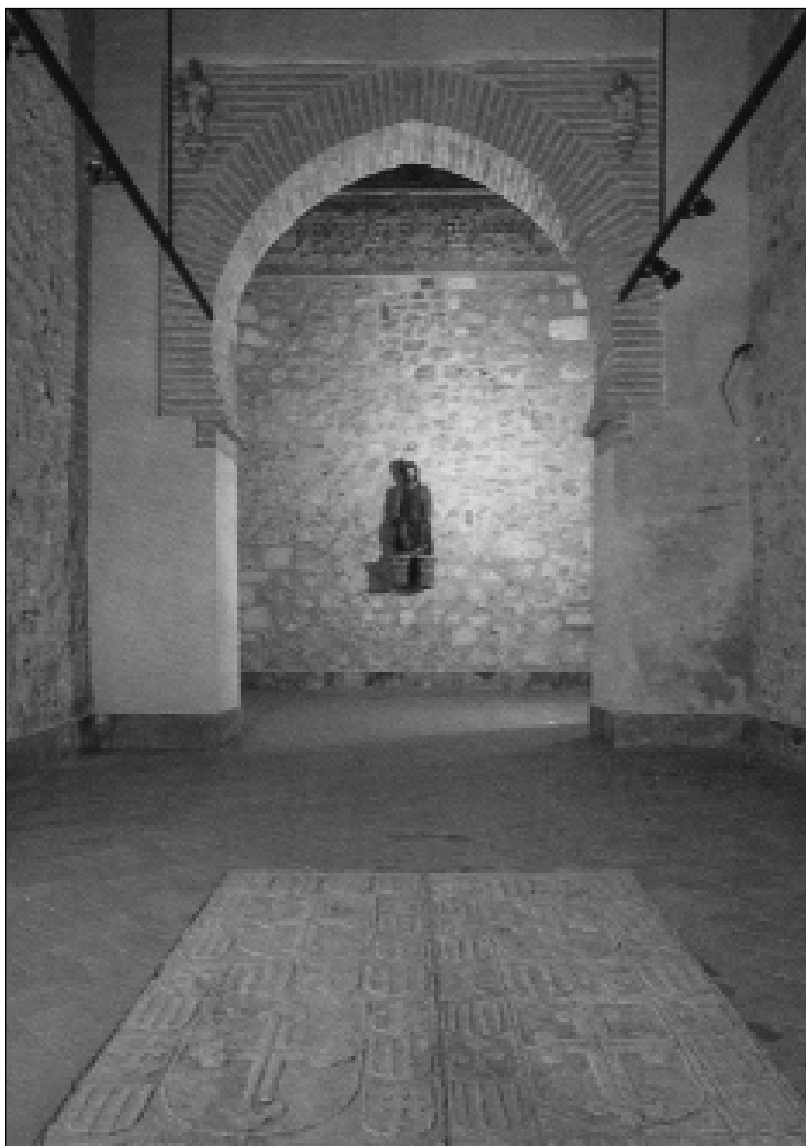


FIGURA 3. *Capilla de Santiago. Vista hacia el este.*

2.2. *La capilla de Santiago, ¿espacio para la toma de armas regia?*

El siguiente espacio intrigante de la clausura monástica es la capilla de Santiago, vecina al noreste de la Asunción y que presenta el claro esquema de edificio de nave única rematado al este en un presbiterio cuadrangular cubierto, en este caso, por una armadura. Presenta una relación directa con el entorno del claustro de San Fernando, al comunicarse con éste mediante un paso abierto, y el pasaje del pabellón de monjas gótico, con restos de yeserías recogiendo un fragmento de la Salve y de la liturgia de Completas¹³, cuestión sobre la que volveré en las conclusiones. En el interior de esta capilla se albergó la estatua articulada del apóstol Santiago de la que supuestamente recibieron el espaldarazo como caballeros los reyes de Castilla (fig. 3). Si ya A. Rodríguez López mostró sus dudas al respecto, ni qué decir tiene la supuesta implicación de toda la capilla en el ceremonial regio de investidura de armas, según se ha propuesto¹⁴. En un trabajo reciente, N. R. Porro Girardi ha indicado la mudanza de ámbitos en los que se celebró la toma de armas por los monarcas castellanos y otros regentes, príncipes o nobles durante el medievo de la corona castellana. La misma autora califica –creo que acertadamente– de «tradición piadosa» la que hace al Santiago del espaldarazo armar caballeros a varios monarcas¹⁵. En todo caso, aparte de la dichosa imagen y de su sospechosa realidad funcional, desde luego, si un rey era armado caballero o lo eran personajes de su séquito no creo que se eligiera la reducida capilla de Santiago, sita en la clausura de las monjas, teniendo la descomunal iglesia gótica construida en el siglo XIII como escenario *ad hoc* para ceremoniales de propaganda o legitimación¹⁶.

13. ABAD CASTRO, C., «El pabellón de monjes», en *Monjes y monasterios. El Císter*, o.c., pp. 187-203; e IDEM, «Pasaje. Santa María la Real de Las Huelgas (Burgos)», *ibid.*, p. 228.

14. RODRÍGUEZ LÓPEZ, A., *El Real Monasterio de Las Huelgas*, o.c., II, p. 273; AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, «La capilla de Santiago en Las Huelgas de Burgos», en *Reales Sitios*, 28 (1971) 49-52.

15. PORRO GIRARDI, N. R., *La investidura de armas en Castilla. Del Rey Sabio a los Reyes Católicos*, Valladolid 1998, pp. 113-121 y 271-282.

16. Sobre su construcción, VALLE PÉREZ, J. C., «Significación de la iglesia en el panorama de la arquitectura de la orden del Císter», en *Reales Sitios*, 105 (1990) 49-56; MUÑOZ PÁRRAGA, M. C., «Iglesia. Santa María la Real de Las Huelgas (Burgos)», en *Monjes y monasterios. El Císter*, o.c., pp. 144-146; y KARGE, H., «Die königliche Zisterzienserinnenabtei Las Huelgas de Burgos und die Anfänge der gotischen Architektur in Spanien», en *Gotische Architektur in Spanien / La arquitectura gótica en España. Akten des Kolloquiums der Carl Justi-Vereinigung und des Kunstgeschichtlichen Seminars der Universität Göttingen. Göttingen, 4.-6. Februar 1994*, C. Freigang (ed.), Vervuert 1999, pp. 13-39.

Haciendo un brevísimo relato sobre las implicaciones del monasterio en el ceremonial regio, en Las Huelgas fueron armados caballeros el príncipe Eduardo de Inglaterra en 1254 y es posible que los hijos del rey de Acre, Rodolfo de Habsburgo, el infante Fernando de la Cerda, sus hermanos Juan y Pedro, el infante don Jaime y otros personajes, siguiendo la atribución de N. Porro¹⁷. A partir de aquí, las ceremonias más espectaculares que tuvieron el monasterio como proscenio fueron las celebradas por y para el gran Alfonso XI. Tras armarse caballero en Santiago de Compostela, en 1332, el monarca se coronó en Las Huelgas en una aparatosa ceremonia. Siguiendo el sugestivo texto de la *Crónica* de su reinado: «*el día que [Alfonso XI] se ovo de coronar, vistió sus paños reales labrados de oro et de plata a señales de castiellos et de leones, en que avía adobo de mucho aljofar et muy grueso, et muchas piedras, rubíes, et zafíes, et esmeraldas en los adobos. Et subió en un caballo de grand prescio, que él tenía para el su cuerpo, et la siella et el freno deste caballo, en que él cavalgó aquel día, eran de grand valía: ca los arzones de esta siella eran cubiertos de oro et plata en que avía muchas piedras; et las faldas et las cuerdas de la siella, et las cabezadas del freno eran de filo de oro et de plata, labrado tan sotilmente et tan bien, que ante de aquel tiempo nunca fue fecha en Castiella tan buena obra de siella, nin tan conveniente para aquel tiempo. Et desque el Rey fue encima del caballo, púsole una espuela Don Alfonso, fijo del Infante Don Fernando, el cuál algunas veces se llamó Rey de Castiella; et la otra espuela la puso Don Pero Fernández de Castro. Et éstos, et los otros Ricos-omes, et todos los otros que eran y, fueron de pie derredor del caballo del Rey, fasta que el Rey entró dentro en la Iglesia de Sancta María la Real de las Huelgas, cerca de Burgos*»¹⁸.

El relato continúa describiendo la ceremonia de coronación en la prolongada capilla mayor de la iglesia monástica: «*Et des'que amos a dos [el rey y la reina] fueron llegados a la Iglesia, tenían fechos dos asentamientos mucho altos cerca del altar, el uno a la mano derecha, et el otro a la mano izquierda: et subían a estos asentamien-*

17. PORRO GIRARDI, N. R., *La investidura de armas*, o.c., p. 115.

18. *Crónicas de los Reyes de Castilla. Desde Don Alfonso el Sabio hasta los Católicos Don Fernando y Doña Isabel*, 3 vols., B.A.E., ts. LXVII-LXIX, Madrid 1953, LXVII, p. 235. Sobre la significación política de las ceremonias de Alfonso XI, véase LINEHAN, P., «Ideología y liturgia en el reinado de Alfonso XI de Castilla», en *Génesis medieval del estado moderno: Castilla y Navarra (1250-1370)*, A. Rucquoi (ed.), Valladolid 1987, pp. 229-243.

tos por gradas: et estaban cubiertos de paños de paño de oro nobles. Et asentóse el Rey en el asentamiento de la mano derecha, et la Reyna a la mano izquierda. (...) Et [los obispos] estaban asentados en sus facistoles, los unos a la una parte del altar, et los otros a la otra. (...) Et descosieron al Rey el pellote et la saya en el hombro derecho: et ungió el Arzobispo al Rey en la espalda derecha con olio bendicho que el Arzobispo tenía para esto (...) el Rey subió al altar solo, et tomó la su corona, que era de oro con piedras de muy grand prescio, et púsola en la cabeza: et tomó la otra corona, et púsola a la Reyna (...) et estidieron así las coronas puestas en las cabezas fasta la Misa acabada»¹⁹.

Con motivo de la coronación, sabemos que los alrededores del monasterio acogieron competiciones de lucha, danza, generosas cantidades de vino y algo muy interesante, las galeras que navegaban por la tierra, es decir, carretas festivas con forma de navío. Más que los cronistas, el *Poema de Alfonso Onceno* nos deja una representación viva de los actos preparativos de la coronación del rey: «*Quien fuera (y) aquel día / galeas viera andar / en seco, por maestría, / e cavalleros justar. / Viera otros juegos estraños / (e) cantar con alegría / e vino andar por caños: / tomávalo como quería. / Unos andavan dançando / desd' el fondo fasta encima, / e otros bofordando / e otros jogando esgrima: / tomaban escudo e lança, / la gineta ivan jogando. / Ricas dueñas fazién dança / a muy gran plazer cantando, / e ívanles respondiéndolo / donzellas de gran altura / el buen rey enoble(s)ciendo, / señor de buena ventura*»²⁰.

Pasada la ceremonia, el Rey invistió a una centena de caballeros en la iglesia del monasterio, tras una procesión que partía del palacio episcopal de Burgos, donde se alojaba el monarca: «*Et dende salieron todos con muchos cirios de cera que él había mandado facer para estas caballerías, et fueron velar todos esa noche a la Iglesia de Sancta María la Real de las Huelgas, do el Rey se había coronado (...) et desde todos fueron en la Iglesia, el Rey descendió y con ellos, et mandó como estudiesen todos ordenadamente a los altares, et mandó quales estudiesen a cada altar do avian a velar. Et otro día de mañana fue a la Iglesia, et armólos todos caballeros, ciñendo a cada uno dellos la espada, et dando la pescozada. (...) Et el Rey dixo, que como quier que en aquella fiesta avía avido muchos place-*

19. *Crónicas de los Reyes de Castilla*, o.c., LXVII, p. 235.

20. *Poema de Alfonso Onceno*, J. Victorio (ed.), Madrid 1991, pp.120-121.



FIGURA 4. *Capilla del Salvador. Cúpula de mocárabes.*

res, pero que viera dos cosas de que le ploguiera mucho: la una, quando estos caballeros noveles todos iban delante dél velar sus armas a la Iglesia, et la otra era, quando se asentaron a comer todos con el rey en el su palacio»²¹.

El papel de Las Huelgas en los ritos reales continuó. Enrique II fue también a coronarse en Las Huelgas, tras ser proclamado rey en Calahorra²². Juan I lo hizo de forma ostentosa, coronándose junto a su esposa, nombrando caballeros a cien de sus hombres y celebrando después «*grandes fiestas en la cibdad de Burgos*»²³. Por fin, Enrique III adelantó su mayoría de edad declarándose Rey en Las Huelgas, antes de los catorce años²⁴. Lo que resulta claro es que ninguna descripción de la liturgia regia en el monasterio burgalés cita en momento alguno ni la capilla de Santiago ni su autómeta del espaldarazo.

2.3. *La capilla del Salvador*

La última de las tres capillas de la clausura es la del Salvador, localizada en el extremo suroccidental del conjunto (fig. 1). A pesar de que se ha conservado únicamente la zona del presbiterio cubierta por una suntuosa cúpula de mocárabes (fig. 4), originalmente tenía la misma disposición que las capillas previas, dotada de una nave de la que en la actualidad resta buena parte del muro meridional –con sus ventanas y puerta– actuando como cerca de las estructuras conventuales, y que debió cubrirse originalmente con techumbre de madera a dos aguas. Del resto de la capilla, unas obras realizadas en el jardín frontero a la misma en 1991 sacaron a la luz la cimentación de su esquina noroeste, quedando perfectamente conformada su planimetría²⁵.

En cuanto a su uso, nadie se ha pronunciado de forma explícita acerca de la misma, excepto J. C. Ruiz, quien la considera una capilla palatina, en función de la teoría que presupone la localización en

21. *Crónicas de los Reyes de Castilla*, o.c., LXVII, p. 235.

22. *Ibid.*, p. 541.

23. *Crónicas de los Reyes de Castilla*, o.c., LXVIII, p. 65.

24. *Ibid.*, p. 211.

25. Así se reflejó en los planos del monasterio realizados por el Corpus de Arquitectura Monástica Medieval de la Universidad Autónoma de Madrid, de los que aquí se reproduce la planta general.

26. RUIZ SOUZA, J. C., «La planta centralizada», o.c., pp. 17-18.

esta zona del palacio real anejo al monasterio²⁶. Efectivamente, las noticias sobre la residencia regia en Las Huelgas sitúan la misma en el entorno del compás del monasterio. Fue Alfonso XI quien, según las Crónicas, realizó obras en dicho aposento y vuelve a ser en el pasaje de su coronación en el que se relata cómo el Rey «...dexó la posada del Obispo de Burgos, en que él avía posado fasta allí, et fue posar en las sus casas que son en el compás de las Huelgas, que él avía mandado facer et enderezar para honra desta fiesta»²⁷.

Consideramos de especial importancia el fragmento porque el cronista habla de hacer y decorar unas *casas*, no habla de la simple estancia del monarca en el recinto del monasterio, es más, especifica el lugar de construcción: el compás, la zona exterior del edificio fuera de la clausura, con lo que no tendría que perturbar la vida de las monjas. Si bien esta noticia ya fue recogida por estudiosos del monasterio como J. Agapito y Revilla o A. Rodríguez López, ambos dan por tales *casas* el torreón de entrada al compás interior del monasterio, basándose en la tradición del nacimiento en éste del Rey don Pedro, acontecimiento que, por otro lado, no aparece reflejado en las Crónicas, donde se dice que nació en Burgos, pero no en el lugar exacto²⁸. En la documentación, el torreón sí aparece. En una carta de privilegio de Alfonso XI a los canónigos del monasterio, se dice: «Tengo por bien que los clérigos e capellanes e oficiales e sirvientes que moran e moraren d'aquí adelant de las puertas adentro de la Torre del Compás, cerca del monesterio, que non paguen monedas»²⁹. El diploma utiliza el torreón como límite geográfico a la vivienda de los clérigos, esto es, un jalón de entrada en la estructura de cierre de los compases monásticos. A. Rodríguez López no incluyó el documento citado al completo, que ha sido publicado posteriormente, aclarándonos su función: «...e el conuento del nuestro monesterio de Santa Maria la Real de Las Huelgas, de çerca de Burgos, nos enbiaron mostrar en cómo los nuestros cogedores de la moneda forera que nos ouyeron a dar los de nuestra tierra este anno de la era desta carta que demandauan monedas a los clérigos e criados et

27. *Crónicas de los Reyes de Castilla*, o.c., LXVII, p. 235.

28. También J. C. Ruiz («La planta centralizada», o.c., p. 18) muestra su escepticismo sobre la identificación entre el palacio regio y el torreón del compás.

29. Citado por RODRÍGUEZ LÓPEZ, A., *El Real Monasterio de las Huelgas*, o.c., I, pp. 238-239.

30. PEÑA PÉREZ, F. J., *Documentación del Monasterio de Las Huelgas de Burgos (1329-1348)*, Burgos 1990, doc. 75, pp. 194-196, y doc. 96, pp. 245-249.

*seruientes que moran dentro de la torre del compaso del dicho nuestro monesterio»*³⁰. Entonces, parece no haber dudas para afirmar que la torre del compás fue la vivienda de los clérigos y criados de Las Huelgas. Por otra parte, habría sido naturalmente dudoso que Alfonso XI construyera o remodelara un palacio para, a los pocos años de su coronación, entregarlo como habitaciones para clérigos. Además, en su testamento, la monja Inés Fernández de Isla dejó ordenadas unas cantidades para «*las freyras del Conpaso, en que yo so confradra*»³¹. Esto, unido al documento anterior y al nombre de compás «de dentro», reflejaría la existencia de una serie de dependencias residenciales para los canónigos y hermanas del monasterio, y oficinas laborales, como se deduce del privilegio del Rey a los clérigos donde se cita la existencia del molino en la misma zona: «*adentro de la torre del compaso, çerca del molino de dicho nuestro monasterio*».

Las Crónicas siguen aludiendo el palacio regio en cuestión: cuando terminó la coronación de Alfonso XI, las celebraciones continuaron en las posadas del Rey, acto que se repitió pocos días después, tras el nombramiento de caballeros realizado en la iglesia del monasterio, cuando «*fueron a comer con él en el su palacio de las Huelgas*»³². Años más tarde, Pedro I, al recibir la ayuda militar de Eduardo el Príncipe Negro, hizo que éste se alojara en el monasterio mientras él lo hacía en el castillo de la ciudad³³.

¿En qué zona del compás se encontró el palacio real? Dadas las posteriores remodelaciones y reconstrucciones en esta zona, no parece haber una respuesta fácil, pero en mi opinión no estuvo en las inmediaciones de la capilla del Salvador. Topográficamente ésta es vecina del llamado Patio de Infantas, un pequeño ámbito porticado de claras reminiscencias medievales, vecino a la quinientista portería del monasterio. Tampoco sabemos a ciencia cierta dónde se ubicó la portería medieval de Las Huelgas, pero los paralelos con otros monasterios donde sí hemos preservado parte de las estructuras de servicios, como San Andrés de Arroyo (Palencia)³⁴, nos llevan a localizarla en esta zona, vecina a la cilla y al sur del compás «de dentro»,

31. *Ibid.*

32. *Crónicas de los Reyes de Castilla*, o.c., LXVII, p. 236

33. «*...e luego fue apoderado en la cibdad e en el castillo, e ordenó que el Príncipe posase en el Monesterio de las Huelgas, que es un Monesterio de Dueñas muy noble cerca de la ciudad, que fundaron los Reyes de Castilla*», *Crónicas de los Reyes de Castilla*, o.c., LXVII, p. 563.

34. Véase LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, M. T., «Las dependencias extraclaustrales», o.c., pp. 270-271.

lugar en el que vivía el colegio de capellanes, freiras y otro personal dependiente de la institución, según veamos líneas atrás. Si no hay dudas sobre la localización del palacio en alguna zona del compás «de dentro», desde luego, creo que no fue aquí y, por tanto, la capilla del Salvador debió ser, a mi parecer, la capilla de forasteros en el conjunto medieval de la portería, antes de su remodelación moderna, que cubrió esta última con el pórtico-pantalla hoy conservado.

2.4. *Las capillas de la clausura, ¿escenarios litúrgicos?* *Algunas propuestas*

Una primera cuestión que debe subrayarse es que las tres capillas sitas en la clausura de Las Huelgas muestran formas decorativas musulmanas, pero su significación espacial nada tiene que ver con el mundo islámico. De hecho, casos similares ocurrieron en fechas previas como la sala capitular de la catedral vieja de Salamanca, que adoptó una cubierta almohade sobre una solución arquitectónica y escultórica puramente tardorrománica y espacialmente cristiana, como es un capítulo catedralicio. El tan traído y llevado espacio de *qubba* musulmán heredado de la tardoantigüedad queda aquí roto por la adición de una nave, que altera profundamente su entidad arquitectónica. Así, las capillas de la Asunción, el Salvador y Santiago muestran el presbiterio monumentalizado con un tramo que se sobrelevó sobre el cuerpo de su nave única. La adopción en dichos presbiterios de una cubrición y una decoración muraria musulmana no afecta a su trascendencia espacial.

En cuanto a su funcionalidad, uno de los mayores problemas de interpretación que presentan las capillas de Las Huelgas es que fueron liberadas por completo de cualquier tipo de mobiliario litúrgico, así como de posibles sepulturas que incidieran en una más que probable significación funeraria. He repasado líneas arriba las distintas hipótesis interpretativas de la capilla de la Asunción, que tradicionalmente habría albergado los restos de los fundadores; en tanto que la capilla de Santiago sería el lugar del espaldarazo en la investidura de armas del Rey y, por último, la capilla del Salvador actuaría como oratorio del palacio regio sito en el monasterio. En mi opinión, demasiadas capillas reales –funeraria, ceremonial y palatina– con una desintegración de funciones tal y tan clara, en una época en la que la polifuncionalidad arquitectónica fue una constante. Como hemos repasado, un vistazo a las crónicas castellanicas pone de manifiesto que,

cuando un rey se armó caballero o se coronó, pudo utilizar Las Huelgas burgalesas, pero cuando se alude al espacio concreto, este es la iglesia mayor del monasterio, no sus pequeños oratorios. Del mismo modo, siguiendo la documentación, la residencia regia se situó en el compás «de dentro», junto a las dependencias extraclaustrales del monasterio, pero la capilla del Salvador es vecina de la portería del monasterio y, por lo tanto, bien parece una capilla de visitantes, remota capilla abacial, y no otra cosa. Más dificultoso es esclarecer qué función pudo albergar la capilla de Santiago sita frente a la salida del paso a la huerta. Citaba antes cómo dicho paso está decorado con una serie de yeserías decorativas en las que se recogen fragmentos de la Salve y de la liturgia de Completas. Para un ámbito tan prosaico como una salida a la huerta parece una decoración demasiado lujosa y con implicaciones cultuales que no vendrían al caso. En todo caso, de lo que no creo lugar a dudas es de que, al menos en las capillas de la Asunción y de Santiago, la importancia de la liturgia procesional monástica debió ser fundamental, como parece poner de manifiesto los fragmentos rituales recogidos en las yeserías del pasaje.

III. LA CREACIÓN DEL CEMENTERIO EN EL COMPÁS «DE FUERA»: LAS CAPILLAS DE SAN JUAN, SAN MARTÍN Y LOS PÓRTICOS SEPTENTRIONALES

Si la clausura monástica presenta la agrupación de espacios de culto visto hasta este momento, el exterior norte del monasterio posee otras dos capillas más, formando parte del llamado compás «de fuera», que engloba toda la fachada septentrional del conjunto: las dedicadas a San Juan y a San Martín. Respecto a la primera, analizando la gran iglesia gótica desde la óptica de las constantes que condicionaron la arquitectura vinculada a la Orden de Císter, la capilla de San Juan se acopla a la perfección en los planteamientos de índole funeraria para capillas abiertas en los transeptos opuestos a las dependencias monásticas, es decir, la zona del cementerio³⁵. Fundada como panteón familiar por Jofré de Loaisa hacia 1288, es una magnífica muestra de arquitectura funeraria que, en época moder-

35. VALLE PÉREZ, J. C., «La capilla de San Andrés en el Monasterio de Oseira y las capillas funerarias en la arquitectura cisterciense de Galicia», en *Monacato Gallego. Sesquicentenario de San Bieito. Actas do Primeiro Coloquio. Ourense 1981*, Boletín Avriense, Anexo 6, Orense 1986, pp. 83-119.

na, se convirtió en capilla funeraria de los capellanes de Las Huelgas y los freires y freiras del Hospital del Rey³⁶.

El segundo ejemplo de capilla funeraria es la de San Martín, ubicada cerrando el compás «de fuera» en su lado noreste, frente a la puerta norte del atrio de la iglesia. Hoy en día es un espacio muy restaurado; de hecho, A. Rodríguez López recuerda cómo en el siglo XIX había sido reutilizada para las trojes de la comunidad canónica que servía a las monjas³⁷. En la planimetría publicada por J. Agapito y Revilla en su serie de artículos sobre el conjunto, tal edificio no aparece exento, sino separado mediante un paso de otro edificio cercano, hoy desaparecido, y sus formas medievales pasaban desapercibidas al visitante. La descripción de la zona por dicho autor resulta de lo más elocuente: al entrar en el compás exterior desde el interior, «*se observa (...) una regular plaza con verja moderna a la izquierda, ó lado N., casas de dependientes del convento y una alterada entrada, estrecha é interrumpida en su altura por el piso de las habitaciones, que presenta, sin embargo, robusto arco apuntado en uno y otro extremo del callejón que forma ingreso que sirvió para el público*» y señala, en una nota a pie de página que, según Cantón Salazar, en ese lugar existió una capilla llamada de San Martín³⁸. Regularizado este sector en unas –hasta la fecha– indocumentadas restauraciones, apareció la capilla y, efectivamente, un diploma del monasterio indica cómo, en 1346, el criado Fernando Ruiz de Aguilar se enterraba en «*la mi capilla que yo fiz de sant Martin a mi costa*», registro que ha permitido identificar ambos espacios³⁹. Gracias al trabajo de J. Agapito y a la antigua planimetría publicada, conocemos una tercera entrada monumental en arco apuntado al recinto exterior del monasterio, similar a la del Torreón del Compás «de dentro» y a la que separa ambos compases, que fue eliminada durante la restau-

36. RODRÍGUEZ LÓPEZ, A., *El Real Monasterio de las Huelgas*, o.c., II, pp. 251-253; BANGO TORVISO, I. G., «El ámbito de la muerte», o.c., pp. 322-323.

37. «...la capilla que se levantaba frente al vestíbulo, hoy convertida en trojes», RODRÍGUEZ LÓPEZ, A., *El Real Monasterio de las Huelgas*, o.c., II, p. 250.

38. AGAPITO Y REVILLA, J., «El Real Monasterio de las Huelgas de Burgos», en *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, I (1903-04) 76-82/93-98/107-112/129-134/185-191/214-221/247-253/306-308/340-347/388-395/397-403, en particular, p. 216.

39. LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, M. T., «Capilla de San Martín. Santa María la Real de Las Huelgas (Burgos)», en *Monjes y monasterios. El Cister*, o.c., p. 283; e IDEM, «Las dependencias extraclaustrales», o.c., p. 271. Publica el documento PEÑA PÉREZ, F. J., *Documentación del Monasterio de Las Huelgas de Burgos (1329-1348)*, Burgos 1990, pp. 335-341.

ración de la zona. Si la capilla ha sido interpretada como la posible capilla de forasteros –que situamos en la ya analizada del Salvador–, en mi opinión, San Martín fue una capilla funeraria integrada en el entorno cementerial formado por el fosar de las monjas, al norte de la cabecera del templo; la capilla funeraria de San Juan junto a ésta, y toda la estructura del atrio norte de la iglesia y el pórtico de caballeros. Como recogía A. Rodríguez López, el pórtico fue la zona dedicada al sepelio de los nobles que tenían restringido el interior de la iglesia, reservado a los miembros de la familia real⁴⁰. Si los nobles se enterraban en el pórtico, los capellanes, freires y freiras y otros servidores del conjunto se enterrarían en el cementerio cuya superficie se extendía entre la puerta norte de la iglesia y, precisamente, la capilla de San Martín⁴¹. Este espacio, se conformó como un cementerio monástico, dotado con sus capillas privadas y sus entornos arquitectónicos de mayor o menor prestigio para los enterramientos, desde las capillas de San Juan y San Martín, a los pórticos y atrio de la iglesia, para terminar en las fosas entre éstos y las capillas, dedicadas a los capellanes y frailes al servicio de la comunidad.

El campo santo del compás «de fuera» se integraba en la zona como cualquier cementerio urbano o periurbano hasta el siglo XIX, siendo parte del escenario por el que se desarrollaron los festejos de la coronación de Alfonso XI. Yáñez, el autor del *Poema Alfonso XI*, recogió en sus versos cómo «*los estromentos tañían / por Las Huelgas los joglares*»⁴², es decir, por los compases, donde vivían los clérigos y freiras, se hacía el mercado y se enterraban los muertos, frente al atrio de la iglesia, el Pórtico de Caballeros y la capilla de San Martín.

40. RODRÍGUEZ LÓPEZ, A., *El Real Monasterio de las Huelgas*, o.c., II, pp. 250-251; GÓMEZ-MORENO, M., *El panteón real de las Huelgas de Burgos*, Madrid 1946, pp. 12-13. También, BANGO TORVISO, I. G., «El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (UAM)*, vol. IV (1992) 93-132, en particular, pp. 94-106, en particular, p. 108.

41. RODRÍGUEZ LÓPEZ, A., *El Real Monasterio de las Huelgas*, o.c., II, p. 253.

42. *Poema de Alfonso Onceno*, o.c., p. 122.

